



Félix Azón ■ VOCAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

“El caso Mari Luz fue un revulsivo que ha ayudado a mejorar la Justicia”

El magistrado reclamó en su día una dura sanción contra el juez que no ejecutó la sentencia contra el asesino de la niña de Huelva y afirma que son circunstancias que “ojalá no ocurrieran, pero cuando pasan hay que aprovecharlas para mejorar”

PABLO MONTES

EL oscense Félix Azón es vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) desde al año 2008 y ayer visitó la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para hablar sobre el nuevo diseño del acceso a la carrera judicial. Azón saltó a la palestra por solicitar una sanción de dos meses de empleo y sueldo al juez Rafael Tirado por considerar que había cometido una falta muy grave al no ordenar la ejecución de una sentencia contra Santiago del Valle, el asesino de la pequeña Mari Luz Cortés. Su propuesta fue rechazada por el pleno del CGPJ, algo que se toma con deportividad: “Esa es la grandeza de la democracia, a veces se gana y a veces se pierde. De todas formas aquello fue un revulsivo para el propio CGPJ porque empezamos a ser conscientes de algunos problemas que tienen la carrera judicial y se realizaron una serie de mejoras que ya se empiezan a notar. Son circunstancias que ojalá no ocurrieran, pero que cuando ocurren que hay saber aprovecharlas para mejorar”, afirmó Azón.

Otro asunto de actualidad al que se refirió el magistrado fue las diferentes interpretaciones que se están dando en cuanto a la legalidad las listas de Bildu de cara a las próximas elecciones municipales. Azón puso el ejemplo de los duelos entre el Barcelona y el Real Madrid: “el mismo partido o la misma decisión arbitral para unos se interpreta de una



Félix Azón, ayer en la Facultad de Derecho./ BARROSO

“Con Baltasar Garzón se ha tomado una decisión provisional que no implica que sea culpable de nada”

manera y para otros se hace de otra totalmente diferente. Con la Justicia ocurre algo parecido. Las leyes son las que son y dentro de unos márgenes, no excesivamente dilatados, caben diferentes interpretaciones. En el caso de la decisión del Constitucional sobre Bildu, cuando todo el mundo tiene puestos los ojos en once personas las diferencias que en otros momentos son pequeñas ahora se magnifican. Yo estoy seguro de que en la deci-

sión que ha tomado hay una justificación legal. Pero en todo caben interpretaciones: cuando hay un despido no lo ve de la misma manera el empresario que el trabajador o cuando hay un desahucio no tiene la misma opinión el propietario que el inquilino. Esta es la riqueza de la democracia”.

El vocal del CGPJ también se refirió al proceso que se sigue contra Baltasar Garzón aclarando que en estos momentos “es inocente hasta que haya una sentencia que lo condene”. Azón añadió: “Lo que ocurre en este caso es que la ley, con el objetivo de proteger a los ciudadanos, prevé que cuando un juez es puesto en cuestión automáticamente se aparte del poder judicial. Luego podremos discutir si nos gusta o no que se haya apartado por ese motivo, pero se ha tomado una decisión provisional que no implica que Garzón sea culpable de nada. Esperemos que el Supremo se pronuncie pronto sobre este asunto en una decisión que dejará descontentos a algunos y a otros no, porque es imposible agradar a todo el mundo”.

Félix Azón explicó ayer ante los alumnos de la Facultad de Derecho cómo es el modelo de acceso a la carrera judicial y las modificaciones que puede haber en el futuro. El magistrado resaltó que es un camino “difícil porque un juez tiene una responsabilidad importante, pero tratamos de que sea atractivo para los estudiantes que concluyen Derecho”.